

EIR 16<sup>SS</sup>



CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 DIC 2010	
Recibido.....	16 <sup>SS</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	24839.....D.B.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, mediante quien corresponda, proceda a convocar a los vecinos e instituciones vecinales, sociales, ecologistas, deportivas y culturales del Barrio Saladillo de Rosario y de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez con el fin de realizar una audiencia pública para consensuar un proyecto integral que en torno a las obras previstas para el arroyo Saladillo que satisfaga las legítimas aspiraciones de los pobladores de la zona en su afán de preservar el cauce, la cascada y el entorno paisajístico del mencionado arroyo.

MARCELO JOSÉ BRIGNONI  
Diputado Provincial

JOSE MARIA TESSA  
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

Las "Quebradas del Saladillo" fueron una formación geológica extraña y de una notable belleza paisajística que el arroyo del mismo nombre fue tallando en el perfil arcilloso del extremo próximo a su desembocadura en el río Paraná.

Este sitio que ocupaba varios cientos de metros se convirtió desde principios del siglo pasado en atractivo para el solaz colectivo de las barriadas de la zona, balneario y lugar de referencia de la estética naturalista toda vez que sus sinuosidades, sus barrancas, su vegetación achaparrada, sus remolinos de agua conferían al lugar una particularidad manifiesta.

Entre sus atractivos se contó su cascada y el espejo de agua conocido como "El pozo" en el que nadaron varias generaciones de cultores de la visita asidua y la apropiación social paulatina del lugar.

Algunos fenómenos naturales como la erosión y las inundaciones sumadas a la contaminación producida por frigoríficos y otras industrias, el vuelco liso y llano de basura, la desidia oficial y la falta de una política de conservación produjeron a lo largo de los años un deterioro generalizado del sector y un retroceso aguas arriba de la cascada dejando tras de sí una suerte de cañón profundo y peligroso que acumula sin interrupción detritus de la actividad urbana.

Recientemente los ciudadanos de Rosario y especialmente de su zona sur fueron enterados de la existencia de un proyecto del Gobierno Provincial que prevé una modificación del lugar, trabajos sobre el cauce del arroyo, su pendiente y la fijación de la cascada mediante obras de ingeniería en hormigón.

Una de las partes más controversiales del proyecto es que incluye la conversión de la cascada en una rampa pendiente en forma de "tobogán".

Esta y otras cuestiones han preocupado suficientemente a los vecinos del Barrio Saladillo y a sus instituciones comunitarias, sociales, deportivas y culturales al punto de agruparse en defensa de la cascada en su perfil histórico.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto

MARCELO JOSÉ BRIGNONI  
Diputado Provincial

JOSE MARIA TESSA  
Diputado Provincial